



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES

CORDOBA

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES

CORDOBA

SALIDA

Núm. 87

Fecha: 30 junio 2022

La Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de junio de 2022 acordó convocar **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** de conformidad con el art. 77 del Estatuto Corporativo, para el día **5 de septiembre de 2022**, a las **19:00 horas, en primera convocatoria**, y a las **19:30 horas, en segunda convocatoria**, en el Salón de Actos de este Ilustre Colegio, **sito en calle González López nº 6**, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta General.
2. Dar cuenta de las pólizas de Accidentes y de ILT, y toma de acuerdo sobre su cancelación o renovación y, en su caso, forma de abono de las mismas (colectiva por cuenta del colegio o individual por cada procurador).
3. Ruegos y Preguntas.

Córdoba, 30 de junio de 2022

EL SECRETARIO.

Fdo.: Luis Casaño Sánchez.